

Fundación Promigas
Estados Financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 82 – 86, Oficina 805
Barranquilla – Colombia

Teléfono 57 (605) 3160120
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros del Concejo Directivo
Fundación Promigas:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Promigas (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados del resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año-que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 5 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Concejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Rosangeła Barrios P.
Rosangeła Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Fundación Promigas
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de marzo de 2022

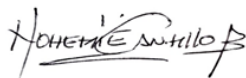
FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 12.048.662	8.274.268
Otras cuentas por cobrar	5	96.585	-
Otros activos financieros	5	-	134.226
Activos por impuestos corrientes, neto	9	3.381	2.874
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>12.148.628</u>	<u>8.411.368</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:			
Equipo	6	71.791	28.932
Propiedades de Inversión	7	2.349.710	-
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>2.421.501</u>	<u>28.932</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 14.570.129</u>	<u>8.440.300</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	8	551.074	105.518
Beneficios a empleados	10	125.479	69.697
Otros pasivos no financieros	11	209.214	423.641
TOTAL PASIVOS		<u>885.767</u>	<u>598.856</u>
FONDO SOCIAL	12	13.684.362	7.841.444
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		<u>\$ 14.570.129</u>	<u>8.440.300</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal



(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.


(Véase mi informe del 23 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

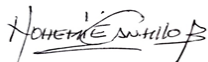
FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2021	2020
Ingresos - Donaciones	13	\$ 13.470.454	13.671.956
Otros Ingresos	13	254.585	82.183
		<u>13.725.039</u>	<u>13.754.139</u>
Egresos:			
Gastos de administración	14	(3.467.585)	(741.704)
Gastos de operación	14	(6.688.670)	(9.605.465)
Excedentes operacionales		<u>3.568.784</u>	<u>3.406.970</u>
Ingresos financieros	15	42.046	286.018
Ingresos por arrendamiento	15	137.968	-
Ingreso por valorización de propiedades de inversión	15	145.140	-
Gastos financieros	15	(51.022)	(28.531)
		<u>274.132</u>	<u>257.487</u>
Excedentes antes de impuesto a las ganancias		3.842.916	3.664.457
Gasto por impuesto a las ganancias	9	(707)	(1.520)
Excedentes integrales del ejercicio		<u>\$ 3.842.209</u>	<u>3.662.937</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal



(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

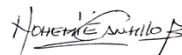
FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Superávit de capital	Reserva de asignación permanente	Excedentes acumulados					Efectos adopción por primera vez	Total	Fondo social, total
			Excedentes del ejercicio	Excedentes acumulados	Excedentes año 2019	Excedentes año 2020				
Saldos al 1 de enero de 2020	12	\$ 21.355	2.629.504	809.669	1.512.714	-	-	50.386	2.372.769	5.023.628
Traslado de excedentes		-	-	(809.669)	-	809.669	-	-	-	-
Asignación para ejecución de proyectos		-	-	-	(2.930)	(419.717)	-	-	(422.647)	(422.647)
Asignaciones permanentes del antes 2016		-	(353.626)	-	(68.848)	-	-	-	(68.848)	(422.474)
Excedentes del ejercicio		-	-	3.662.937	-	-	-	-	3.662.937	3.662.937
Saldos al 31 de diciembre de 2020	12	21.355	2.275.878	3.662.937	1.440.936	389.952	-	50.386	5.544.211	7.841.444
Traslado de excedentes		-	-	(3.662.937)	-	-	3.662.937	-	-	-
Asignación para ejecución de proyectos		-	-	-	-	(301.153)	(308.825)	-	(609.978)	(609.978)
Migración saldo compañías Fund. Surtigas-25 mayo 2021		1.728.678	185.652	-	867.268	-	-	393.693	1.260.961	3.175.291
Migración saldo compañías Fund. GDO-25 mayo 2021		5.000	-	-	24.560	-	-	-	24.560	29.560
Saldos al 25 de mayo de 2021	12	\$ 1.755.033	2.461.530	-	2.332.764	88.799	3.354.112	444.079	6.219.754	10.436.317
Excedentes del ejercicio		-	-	3.842.209	-	-	-	-	3.842.209	3.842.209
Asignación para ejecución de proyectos		-	-	-	-	(19.886)	(574.278)	-	(594.164)	(594.164)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	12	\$ 1.755.033	2.461.530	3.842.209	2.332.764	68.913	2.779.834	444.079	9.467.799	13.684.362

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal



(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de marzo de 2022)

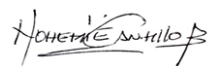
(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedentes del ejercicio		\$ 3.842.209	3.662.937
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de equipo	6	39.869	9.161
Deterioro otros activos financieros	5	6.471	15.030
Retiro de equipos	6	-	244
Valorización propiedad de inversión	7	(145.140)	-
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar convenios		-	325.000
Otras cuentas por cobrar		(96.585)	7.526
Otros activos financieros		127.755	-
Gasto por impuesto a las ganancias		707	1.644
Impuestos pagados		(1.214)	-
Pagos anticipados		-	873
Cuentas por pagar		445.556	51.641
Beneficios a empleados		55.782	12.004
Otros pasivos no financieros		(214.427)	(32.647)
Asignación para ejecución de proyectos	12	(1.204.142)	(845.121)
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>2.856.841</u>	<u>3.208.292</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de equipo	6	(82.728)	(19.138)
Adquisición de propiedad de inversión	7	(2.204.570)	-
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>(2.287.298)</u>	<u>(19.138)</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		569.543	3.189.154
EFECTIVO RECIBIDO DE LA FUSIÓN		8.274.268	5.085.114
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>3.204.851</u>	-
		<u>12.048.662</u>	<u>8.274.268</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 (*) Martha Marcela Davila Marquez
 Representante Legal


 (*) Nohemi Cantillo Bernal
 Contador
 T.P. 160892 - T


 Rosangela Barrios Pantoja
 Revisor Fiscal
 T.P. 155173 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

(1) **ENTIDAD REPORTANTE**

Fundación Promigas, (la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro creada según acta del 24 de junio de 1999 e inscrita en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de septiembre de 1999 bajo el número 3929 del libro respectivo, de origen privado, vigilada por la Gobernación del Atlántico; el término de duración de la entidad es indefinido.

Su objeto social es promover el desarrollo socioeconómico de la población en general y propender por una mejor calidad de vida de los ciudadanos, mediante la implementación de estrategias de participación democrática y autogestionaria, bajo la premisa de que estas son funciones que el Estado debe asumir, para el desarrollo de su objeto social también podrá:

- Promover, impulsar, coordinar y ejecutar proyectos y programas tendientes al desarrollo socioeconómico de la población en las áreas de salud, educación, trabajo, vivienda, transporte, comunicación, deporte, turismo, recreación, cultura, alimentación, aseo y embellecimiento de zonas públicas, a fin de lograr la integración de toda la comunidad.
- Incentivar los planes de seguridad social, capacitar en los mismos y apoyar su ejecución.
- Proyectar, organizar, promover y participar en eventos científicos, deportivos, culturales, académicos, sociales y en general en todos aquellos que sean necesarios para el logro de los objetivos.
- Brindar asesorías técnicas a personas naturales y jurídicas de carácter nacional o internacional que pretendan desarrollar, implementar o evaluar proyectos afines o complementarios con el objeto social de la Fundación Promigas.
- Propiciar y dirigir investigaciones asociadas con el objeto social de la Fundación.
- Elaborar y siguiendo los cauces legales, presentar anteproyectos de acuerdos, ordenanzas, decretos o leyes que busquen la integración y el desarrollo socio económico de toda la población y grupos comunitarios en general.
- Intercambiar conocimiento, experiencias, recopilación y difusión de la información.
- Propender por la capacitación del personal vinculado a la Fundación.
- Promover los medios necesarios para la efectiva realización de los programas de capacitación destinados a la comunidad.

Fundación Promigas tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en la calle 66 No. 67 -123.

Fusión:

Según acta de reunión ordinaria del Consejo Directivo N° 111 del 31 de marzo de 2021, la totalidad de los miembros del Consejo Directivo de la Fundación, aprobaron el Compromiso de Fusión por medio del cual se acordó realizar una integración entre Fundación Promigas (Fundación absorbente), Fundación Gases de Occidente y Fundación Surtigas (Fundaciones absorbidas) mediante una Fusión

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

por Absorción, la cual implicó que las Fundaciones Absorbidas transfirieran por sucesión universal todo su patrimonio, en bloque, a la Fundación Absorbente, quien adquirió la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio y se hizo cargo, tanto del pasivo interno como externo, sus obligaciones actuales e incluso las eventuales y contingentes. En consecuencia, esta fusión integró los patrimonios de todas las Fundaciones participantes, por lo cual las Fundaciones Absorbidas se disolvieron sin liquidarse.

Se optó por aplicar esta fusión con un enfoque prospectivo en la presentación de cifras combinadas línea a línea de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

El propósito principal de la Fusión fue el de aportar al desarrollo sostenible y a la calidad de vida de las comunidades donde tienen presencia, así como integrar las capacidades para lograr una gestión social alineada con la estrategia corporativa.

Esta fusión se basó en las siguientes consideraciones:

- La Fundación Promigas (Fundación absorbente) y las Fundaciones Gases de Occidente y Fundación Surtigas (Fundaciones absorbidas), aplican el mismo marco técnico normativo, al igual que sus políticas contables. Asimismo, las Fundaciones desarrollan objetos sociales similares y complementarios.
- Los estatutos de todas y cada una de las fundaciones participantes contemplan la posibilidad de fusionarse con otras fundaciones, según lo establecido en los siguientes artículos de los estatutos de las fundaciones participantes así: Fundación Promigas artículos 27, 28, 29, 30, 31; Fundación Gases de Occidente artículos 26, 27, 28, 29 y 30; Fundación Surtigas artículos 30, 31, 32, 33 y 34.
- El Decreto 2150 de 1995 en su artículo 42 regula la inscripción de reformas, estatutos y nombramientos en las entidades sin ánimo de lucro indicando que estos procesos se inscribirán en los mismos términos, tarifas y condiciones previstos para el registro de actos de las sociedades comerciales.
- Dada la naturaleza de las Fundaciones que hicieron parte de la Fusión por Absorción y lo establecido en los estatutos de cada una de ellas, le correspondía al máximo órgano decisorio la aprobación del Compromiso de Fusión. En este sentido, los actuales máximos órganos decisorios de las fundaciones son:
 - Fundación Promigas: Consejo Directivo
 - Fundación Surtigas: Asamblea General de Surtigas S.A. E.S.P.
 - Fundación Gases de Occidente: Consejo Directo

Dicho lo anterior, la Fusión se completó y se realizó la correspondiente integración de cifras con corte al 25 de mayo de 2021, una vez se obtuvieron las autorizaciones de los órganos competentes de las Fundaciones, y se procedió con la respectiva inscripción de la escritura pública en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Barranquilla en lo correspondiente a la Fundación Promigas, de la Cámara de Comercio de Cali en lo correspondiente a la Fundación Gases de Occidente y de la Cámara de Comercio de Cartagena en lo correspondiente a la Fundación Surtigas.

Finalmente, la Escritura Pública mediante la cual se solemnizó el Compromiso de Fusión con constancia de su inscripción en el registro mercantil se notificó a la Gobernación de Atlántico entidad

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

encargada de la vigilancia y control de la Fundación Absorbente (Fundación Promigas), a la Gobernación del Valle del Cauca entidad encargada de la vigilancia y control de la Fundación Absorbida (Fundación Gases de Occidente) y a la Gobernación de Bolívar entidad encargada de la vigilancia y control de la Fundación Absorbida (Fundación Surtigas).

El siguiente fue el efecto de la fusión en el estado de situación financiera, producto de la integración de cifras realizada en fecha 25 de mayo de 2021:

	Fundación Promigas	Fundación GDO	Fundación Surtigas	Eliminaciones de operaciones recíprocas	Saldo Mayo 25, 2021
ACTIVO	Mayo 25, 2021	Mayo 25, 2021	Mayo 25, 2021	Mayo 25, 2021	
ACTIVO CORRIENTE:					
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 6.346.568	614.935	669.941	-	7.631.444
Otras cuentas por cobrar	127.964	49.382	39.514	-	216.860
Activos por impuestos corrientes	2.874	1.062	328	-	4.264
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.477.406	\$ 665.379	709.783	-	7.852.568
ACTIVO A LARGO PLAZO					
Activos tangibles - Equipo	23.214	-	26.913	-	50.127
Propiedad de Inversión	-	-	2.204.570	-	2.204.570
Intangibles	-	679	-	-	679
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	23.214	679	2.231.483	-	2.255.376
TOTAL ACTIVOS	6.500.620	666.058	2.941.266	-	10.107.944
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE:					
Cuentas por pagar	13.220	52.854	17.372	(5.300)	78.146
Beneficios a empleados	58.415	14.452	107.534	-	180.401
Otros pasivos no financieros	374.881	567.708	16.266	(583.973)	374.882
TOTAL PASIVOS	\$ 446.516	635.014	141.172	(589.273)	633.429
FONDO SOCIAL					
Aportes sociales	21.355	5.000	1.728.679	-	1.755.034
Reservas	-	-	185.652	-	185.652
Adopción por primera vez	50.386	-	393.693	-	444.079
Resultado de ejercicios anteriores	7.159.724	24.560	867.267	-	8.051.551
Resultado/Pérdida del ejercicio	(1.177.361)	1.484	(375.197)	589.273	(961.801)
TOTAL FONDO SOCIAL	6.054.104	31.044	2.800.094	589.273	9.474.515
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL	\$ 6.500.620	666.058	2.941.266	-	10.107.944

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

(2) **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Se considera el documento de Orientación Técnica No. 014 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública sobre las Entidades sin Ánimo de Lucro del 20 octubre de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros relacionados con derechos fiduciarios y carteras colectivas que son medidas al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Fundación no cuenta con supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el próximo período financiero.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

(3) **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros básicos

i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la fundación mide todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se miden al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:
 - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundación y su medición son:

Cuentas por cobrar y otros activos financieros

La Fundación no presenta cuentas por cobrar comerciales debido a que las actividades que se desarrollan son actividades sin ánimo de lucro.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

La mayoría de las cuentas por cobrar corresponden al desarrollo de los convenios, en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar convenios y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y carteras colectivas a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los fondos fiduciarios corresponden a recursos correspondientes a excedentes provenientes de donaciones, representados en fiducias y/o carteras colectivas, no corresponden a una inversión desde por su naturaleza misma, sin embargo, son disponibles de uso restringido debido que están destinados para proyectos específicos, recursos que se manejan en fiducias para efectos de control y rendimientos, estos son reinvertidos en el ejercicio del objeto social de la Fundación.

Otros pasivos financieros

Estos pasivos corresponden a los recursos recibidos de aliados para atender proyectos e iniciativas en común acuerdos, asociados a convenios en cooperación para el mejoramiento comunitario de las zonas de interés de los aliados, estas partidas se depositan en las cuentas bancarias.

Al final del ejercicio el importe en libro corresponde al pasivo inicial más los rendimientos financieros, menos los rubos ejecutados.

Manejo de fondos sociales

El pago a terceros deberá ser efectuado a través de transferencias, previo cumplimiento del procedimiento de recepción y pago de facturas y/o cuentas de cobros a proveedores.

En el proceso de pagos electrónicos siempre existirán los perfiles de preparador y autorizador, en ningún caso será el mismo funcionario. De igual manera deberá existir un administrador de la banca electrónica que en todos los casos será el Tesorero o director o miembro del consejo directivo, cuando se requiera dos administradores será conjuntamente el acordado por el director.

Conceptos de pagos electrónicos: nómina, proveedores, avances y gastos de viajes, aportes parafiscales, tarjetas débitos recargables, servicios públicos y demás pagos del giro de la fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

b) **Equipo**

i) **Reconocimiento y medición**

Los elementos de los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de equipos se reconocen netas en resultados.

ii) **Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos de los equipos de cómputo y comunicación es de 3 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

c) **Impuestos, gravámenes y tasas**

Impuesto sobre la renta

El Régimen Tributario Especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley.

Determinación del beneficio neto o excedente

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario.

El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumpla los siguientes requisitos.

Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la fundación.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con aprobación del máximo órgano social de la Fundación.

Una vez se determine el beneficio neto, queda a disposición del consejo directivo para que se efectúen las respectivas asignaciones al fondo social, y desarrollo de proyectos relacionados con su objeto social.

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 de 2016; en él se prevé que el beneficio neto o excedente fiscal de ingresos sobre egresos de la Fundación estará exento de impuesto, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

Las Entidades sin ánimo de lucro que se encuentren calificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuaran en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, presentar ante la administración tributaria los documentos que para el efecto establezca el reglamento.

Para pertenecer al Régimen Tributario Especial se debe cumplir y señalar entre otros, de acuerdo con lo indicado en la normatividad vigente, con lo siguiente:

Que el objeto social principal corresponda a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas sean de interés general y de acceso a la comunidad.

Que los aportes no sean reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generen derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Según lo señalado en el Decreto 2150 de 2017 la Fundación fue calificada contribuyente del Régimen Tributario Especial ante la DIAN respondiendo a la solicitud de permanencia y de actualización, así mismo, deberá adelantar anualmente el proceso de actualización establecido para mantenerse dentro del Régimen Tributario Especial.

d) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se recibe el servicio relacionado. Los beneficios a los empleados comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

e) Reconocimiento de Ingresos

En esencia, la Fundación recibe donaciones para su sostenimiento de Promigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. y de los empleados de Promigas S.A. E.S.P., los cuales son reconocidos en el mismo periodo que se reciben.

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, y se reconocen en el estado de resultado.

f) Reconocimiento de Egresos

La Fundación reconoce sus gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Si bien los gastos financieros no obedecen a costos por préstamos bancarios, la Fundación reconoce todos los costos asociados a la administración de las cuentas bancarias como gastos financieros no operacionales bancarios en el estado de resultado.

(4) EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2021	2020
Caja	\$ 3.000	3.000
Cuenta Corriente (1)	354.201	-
Cuentas de ahorro (1)	2.442.062	894.515
Carteras colectivas (1)	5.647.716	3.798.694
Fondos fiduciarios (2)	3.601.683	3.578.059
	\$ 12.048.662	8.274.268

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Fundación Promigas mantiene parte del efectivo y equivalente del efectivo sin ninguna restricción o embargo y están disponibles para su uso. Por efectos de la fusión por absorción se migraron los saldos a 25 de mayo de 2021 de las Fundaciones absorbidas a la absorbente.

	Fundación Promigas	Fundación Gases de Occidente	Fundación Surtigas	Saldo a 25 Mayo 2021
Caja	\$ 3.000	\$ 718	\$ -	\$ 3.718
Cuenta Corriente	-	353.561	-	353.561
Cuentas de ahorro	557.838	260.656	669.507	1.488.001
Carteras colectivas	2.204.910	-	434	2.205.344
Fondos fiduciarios	3.580.820	-	-	3.580.820
	<u>\$ 6.346.568</u>	<u>\$ 614.935</u>	<u>\$ 669.941</u>	<u>\$ 7.631.444</u>

(1) A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Fundación mantiene fondos en efectivo.

Calidad crediticia	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
AAA	\$ 5.273.451	4.532.135
AA Fitch	1.160.395	156.303
F-AA+/VrR 1 (Value & Risk)	2.010.133	4.771
	<u>\$ 8.443.979</u>	<u>4.693.209</u>

(2) Estos recursos comprenden montos de excedentes constituidos en asignaciones permanentes para uso exclusivo en proyectos específicos de Educación, Desarrollo Territorial y voluntariado de empleados, fondos aprobados por el máximo órgano de la Fundación. Estos recursos, por corresponder a excedentes, se encuentran sujetos a aprobación previa del Consejo Directivo de la Fundación para su utilización.

El siguiente es un detalle de los fondos fiduciarios:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Fiducolombia S.A.	\$ 2.962.899	2.968.579
Fiduciaria Alianza S.A.	578.645	564.716
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	60.139	44.764
	<u>\$ 3.601.683</u>	<u>3.578.059</u>

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Un detalle de las tasas de interés y calificación de riesgo:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Fiducolombia S.A.	-0.19%	5.39%
Fiduciaria Alianza S.A.	5.03%	4.34%
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0.38%	3.55%
Calidad crediticia		
AAA (Fitch)	\$ 3.023.038	3.013.343
AA+/VrR 1 (Value & Risk)	578.645	564.716
	3.601.683	3.578.059

(5) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Aportes programa voluntariado	\$ 812	-
Arrendamiento	95.773	-
	\$ 96.585	-

Corresponde a saldos adicionados por las fundaciones absorbidas en la fusión, por aportes voluntarios de empleados de la Compañía Gases de Occidente y Cuenta por cobrar a Surtigas S.A. por arrendamiento de la propiedad de inversión - inmueble ubicado en la ciudad de Cartagena Cra 47 No. 30-143 Lote 19 y 20; Cra 47 No. 30-165.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los otros activos financieros:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Fondos de crédito (1)	\$ -	150.300
Deterioros fondos de crédito	-	(16.074)
	<u>\$ -</u>	<u>134.226</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de otros activos financieros:

Saldo al 1 de enero 2020	\$ 1.044
Deterioro	15.030
Saldo al 31 de diciembre 2020	16.074
Deterioro	6.471
Castigo	(22.545)
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>\$ -</u>

- (1) Acta de liquidación del fondo de crédito implementado en convenio No. 018-2019 y otros sí No. 1 convenio No. 018-2019, en el marco del fortalecimiento de 200 famiempresas en el distrito de Santa Marta, 8 famiempresas del proyecto de jóvenes más emprendedores ubicadas en los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta y Tubará en el departamento del Atlántico y una nueva cohorte de emprendedores del proyecto de Microempresas de Santa Marta con un nuevo enfoque de Juventud. El nivel de recaudos proyectados de capital no alcanzó el 100% generando un importe irrecuperable por \$68.586.

Fundación Promigas ha determinado reconocer y medir el deterioro de los fondos a una tasa del 15%, dicho porcentaje basado en los comportamientos históricos de recuperabilidad de los fondos de créditos pasados.

(6) EQUIPOS E INTANGIBLES

El siguiente son los saldos de Equipo:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Equipo de procesamiento de datos	\$ 96.282	53.239
Equipo de Oficina	30.729	-
Depreciación	(55.220)	(24.307)
	<u>\$ 71.791</u>	<u>28.932</u>

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del movimiento de equipos:

	Costo
Costo al 1 de enero de 2020	46.295
Adiciones 2020	19.138
Retiros 2020	(12.194)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>53.239</u>
Adiciones	36.659
Adiciones Fundaciones absorbidas	46.069
Retiros	(8.956)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 127.011</u>

	Depreciación
Saldo al 1 de enero de 2020	27.095
Adiciones 2020	9.161
Retiros 2020	(11.949)
Depreciación al 31 de diciembre de 2020	<u>24.307</u>
Saldo inicial traído por fusión	13.309
Adiciones al gasto por fusión	5.847
Adiciones	20.713
Retiros	(8.956)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 55.220</u>

Fundación Promigas posee equipos de cómputo y comunicación para propósitos de uso en su actividad administrativa y operativa, por efectos de la fusión por absorción fueron migrados los saldos a 25 de mayo de 2021 de las Fundaciones absorbidas a la absorbente.

Equipos	Fundación Promigas	Fundación GDO	Fundación Surtigas	Saldo a 25 mayo 2021
Equipo de procesamiento de datos	\$ 53.239	\$ -	\$ 15.340	\$ 68.579
Equipo de oficina	-	-	30.729	30.729
Depreciación equipo procesamiento de datos	(30.025)	-	(7.032)	(37.057)
Depreciación equipo de oficina	<u> </u>	<u> </u>	<u>(12.124)</u>	<u>(12.124)</u>
	<u>\$ 23.214</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26.913</u>	<u>\$ 50.127</u>

El siguiente son los saldos de Intangibles:

Por efecto de fusión fueron incorporados los saldos a 25 de mayo /2021 de Licencia de uso software seguridad web, amortizable durante 3 años de la fundación absorbida Gases de Occidente.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Costo intangible	\$	3.261
Amortización acumulada a 25 mayo 2021		<u>(2.581)</u>
Saldo		<u>680</u>
Amortización de mayo a 31 dic 2021		<u>(680)</u>
Activo intangible amortizado	\$	<u> </u>

(7) PROPIEDAD DE INVERSION

Por efecto de fusión se incluyó la propiedad de inversión, edificio que poseía la Fundación Surtigas, actualmente se encuentra en calidad de arriendo a la empresa Surtigas SA.

Según avalúo realizado por la inmobiliaria Sagrera Mutis asignado al evaluador profesional de inmuebles urbanos y rurales Juan Miguel Segrega Mutis con matrícula RNA 3327 FEDELONJAS RAA AVAL - 73169030. Presento la medición del valor razonable del activo de propiedad inmobiliaria a 31 de diciembre 2021, representado en los lotes localizados en el barrio Armenia, Carrera 47 No. 30-143 lote 19 y 20; Carrera 47 No. 30-165, en la ciudad de Cartagena de Indias, por valor \$2.349.710.

	2021	2020
Edificio	\$ 1.559.480	\$ -
Terreno	<u>790.230</u>	<u>-</u>
	\$ <u>2.349.710</u>	\$ <u>-</u>

(8) CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2021	2020
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 219.420	105.230
Pasivos estimados	307.219	-
Retenciones y aportes de nómina	<u>24.435</u>	<u>288</u>
	\$ <u>551.074</u>	<u>105.518</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar sin financiación por las obligaciones adquiridas con terceros causadas en el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, que se esperan pagar durante un periodo máximo de treinta días.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

(9) IMPUESTOS CORRIENTES

Impuesto sobre la renta:

Al 31 de diciembre del 2021 Fundación Promigas presentó egresos improcedentes y estarán sometidos a la tarifa impositiva del 20% de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Fundación Promigas compensa el impuesto a pagar por renta con el saldo a favor en impuesto del año anterior, por retenciones que le practicaron las entidades financieras en el hecho generador rendimientos financieros; partida causada con derecho a compensarlo.

El siguiente es un detalle de los activos por impuesto corrientes y pasivos por impuestos corrientes netos al 31 diciembre:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Impuesto de renta por pagar (1)	(707)	(1.520)
(-) Saldo en liquidación Impuesto a las ganancias	\$ 2.874	-
(-) Saldo en liquidación Impuesto a las ganancias Fundaciones adsorbidas.	902	4.394
Saldo a favor impuesto de renta	\$ 3.069	2.874
Anticipo por impuesto a la renta	312	-
Activos por impuesto corriente, neto	3.381	2.874

(1) Corresponde al detalle del beneficio neto o excedente 2021 y 2020:

	2021	2020
Excedente de ingresos sobre egresos antes del impuesto de renta	\$ 3.842.916	3.664.456
Menos: Valorización propiedad Inversión	145.140	-
Menos: compra activos fijos	36.659	-
Más: Egresos no procedentes	3.537	7.600
Depreciaciones	9.561	7.389
Provisión	-	-
Costos y gastos deducibles	2.667	7.753
Beneficio neto o excedente fiscal	3.676.882	3.687.198
Menos: renta exenta	(3.673.345)	(3.679.598)
Renta líquida gravable	\$ 3.537	7.600
Impuesto a las ganancias	\$ 707	1.520

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial:

Se calcula del total de la diferencia del total ingreso y egresos fiscales, se restará el saldo de la inversiones que no sean susceptibles de amortización ni depreciación del año gravable, al resultado se adicionará las inversiones de años anteriores que fueron restadas al año anterior, artículo 1.2.2.4.1.24 Decreto 2150 de diciembre del 2017; Fundación Promigas no adquirió nuevas inversiones en el año 2020 y 2019 que fortalecieron su patrimonio, ni para realizar actividades diferentes a la meritorias; las inversiones existentes son de propósito compromiso de pagos.

Las entidades calificadas como contribuyentes del Régimen Tributario Especial que cumplan los requisitos del numeral 2 artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto 2150 de diciembre del 2017, estarán sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, Fundación Promigas presentó egresos no precedentes y serán gravados a imposición de la tarifa.

El beneficio neto o excedente de ingresos sobre egresos tendrá el carácter de exento cuando se destine en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.27 Decreto 2150 de diciembre del 2017

Directa e indirectamente a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente al cual se obtuvo, que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanente, que la destinación total del beneficio neto sea aprobada por la asamblea general u órgano que haga sus veces de dirección dando constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos de su uso.

Cuando el plazo de ejecución del beneficio neto o excedente requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años deberá constar con la aprobación de la asamblea general u órgano que haga sus veces de dirección, señalando el plazo adicional; la DIAN tendrá las facultades de fiscalización para estos movimientos.

Las declaraciones de ingresos y patrimonio de los años 2020 y 2019 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de alguna inspección.

(10) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados:

	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Sueldos	\$ 6.010	-
Cesantías consolidadas	44.935	34.510
Intereses sobre cesantías	4.028	4.134
Vacaciones consolidadas	70.506	31.053
	\$ 125.479	69.697

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Los anteriores conceptos corresponden a sueldos y a prestaciones sociales por pagar a empleados como contraprestación a los servicios prestados a la Fundación y que se espera liquidar antes de los doce meses siguientes a la fecha de corte a la que se informa.

Como producto de la fusión por absorción, la Fundación incorporó pasivos por beneficios a empleados por la suma \$67.389.

	Fundación GDO	Fundación Surtigas	Saldo a 25 mayo 2021
Cesantías	\$ 5.515	\$ 9.054	\$ 14.569
Intereses	662	913	1.575
Prima	5.515	9.054	14.569
Vacaciones	<u>2.761</u>	<u>33.916</u>	<u>36.677</u>
	<u>\$ 14.452</u>	<u>\$ 52.937</u>	<u>\$ 67.389</u>

(11) OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	Diciembre 31, 2020	Diciembre 31, 2020
Promioriente S.A. E.S.P. (1)	\$ 162.136	374.881
Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	-	32.391
Fundación Surtigas (2)	-	1.922
Impuesto a las ventas por pagar	15.291	-
Retención en la fuente por pagar (3)	<u>31.787</u>	<u>14.447</u>
	<u>\$ 209.214</u>	<u>423.641</u>

Estos recursos no alcanzaron a ejecutarse durante el año 2021, y en acuerdo con los asociados se contempla reactivar las iniciativas para el año 2022.

- (1) Corresponde a saldo por el acuerdo de cooperación entre Fundación Promigas y Promioriente para el desarrollo del proyecto de transferencia de nuevos contenidos de iniciativas de cambio escolar enmarcado en los convenios 087-2018 y 019-2019, estos recursos financiaron actividades para la emergencia en el Norte de Santander – explosión de gasoducto Gibraltar.
- (2) Durante el proceso de fusión fueron ajustadas los saldos recíprocos entre fusionadas.
- (3) Corresponde al importe recaudado a título de impuesto a las ventas y retención en la fuente durante el mes de diciembre 2021 y 2020 a favor de la Administración de Impuestos nacionales.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

(12) FONDO SOCIAL

La desagregación del Fondo Social presentado en el estado de situación financiera separa los elementos de Asignación permanente, excedentes acumulados, superávit por donaciones, efecto adopción NCIF por primera vez y resultado económico del ejercicio; los fondos de asignación permanente son para fines específicos restringidos a autorización del Consejo Directivo.

Los excedentes del año 2019 \$809.669 fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 102 del 30 de junio del 2020, con una vigencia de ejecución hasta el año 2023.

Los excedentes del año 2020 \$3.662.937 fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 110 del 24 marzo 2021, con una vigencia de ejecución hasta el año 2025.

A continuación, se detalla el avance de distribución de excedentes años 2019 y 2020, durante el periodo 2021.

Saldo Excedente 2019	\$	389.952
Menos: Ejecuciones		(321.039)
Saldo por ejecutar excedentes 2019	\$	<u>68.913</u>
Excedentes 2020	\$	3.662.937
Menos: Ejecuciones		(883.103)
Saldo por ejecutar excedentes 2020	\$	<u>2.779.834</u>

	Diciembre31, 2021	Diciembre 31, 2020
Ejecución excedente 2020	\$ 883.103	-
Ejecución excedente 2019	\$ 321.039	419.717
Ejecución excedente 2018	-	2.930
Total ejecución de proyectos, durante el año 2021	\$ <u>1.204.142</u>	<u>422.647</u>

Durante el año 2021 la cuenta patrimonial asignación permanente conformada antes de la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, no reflejo movimientos.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Se incorporó el fondo social de las fundaciones absorbidas a la fecha 25 mayo de 2021:

	Fundación Surtigas	Fundación GDO	Saldo a 25 mayo 2021
Superávit de capital	\$ 1.728.678	\$ 5.000	\$ 1.733.678
Reserva de asignación permanente	185.652	-	185.652
Excedentes acumulados	867.268	24.560	891.828
Efectos adopción por primera vez	393.693	-	393.693
	<u>\$ 3.175.291</u>	<u>\$ 29.560</u>	<u>\$ 3.204.851</u>

(13) INGRESOS POR DONACIONES Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de las donaciones:

	2021	2020
Promigas S.A. E.S.P. (1)	\$ 7.032.290	13.599.930
Aportes empleados de Promigas S.A. E.S.P.	48.568	72.026
Surtigas S.A. E.S. P. (2)	2.331.438	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	4.038.764	-
Aportes empleados Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	19.394	-
	<u>13.470.454</u>	<u>13.671.956</u>

- (1) Ingresos de donaciones recibidas principalmente de Promigas S.A. E.S.P., para la Gestión de Programas de Desarrollo Social, en la modalidad de Fortalecimiento de la sociedad civil, educación para el ascenso social, productividad y empleabilidad juvenil, proyectos sostenibles en áreas de influencia.
- (2) Por efecto de fusión fueron incorporadas los saldos a 25 de mayo de mayo 2021 por concepto de donaciones y aportes de las fundaciones absorbidas:

	F.GDO	F. Surtigas	Total, ingresos
Donaciones	2.425.843	573.576	2.999.419
Aportes voluntariado	12.594		12.594
Saldo a 25 mayo 2021	<u>\$ 2.438.437</u>	<u>\$ 573.576</u>	<u>\$ 3.012.013</u>
Donaciones - fusión	1.612.921	1.757.862	3.370.783
Aportes voluntariado - fusión	6.800		6.800
Saldo de junio a diciembre 2021	<u>\$ 4.058.158</u>	<u>\$ 2.331.438</u>	<u>\$ 6.389.596</u>

Fundación Gases de Occidente (absorbida) por política contable, registraban los ingresos por donaciones y aportes a una cuenta pasivo, denominada ingresos recibidos por anticipados, dicha cuenta era conciliada periódicamente vía ejecuciones (Gastos), afectando la cuenta de ingresos por donaciones y disminuyendo el pasivo.

Durante el proceso de fusión fueron incorporados \$2.438.437 (ejecutados \$1.870.729 y homologados \$567.708).

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Los anteriores, son ingresos reconocidos contablemente durante el año gravable, aplicando el tratamiento exigible por la normatividad artículo 1.2.1.5.1.20 del Decreto 2150 de diciembre del 2017.

Otros Ingresos:	2021	2020
Ingresos por convenios (1)	\$ 59.252	65.185
Reclamaciones y recuperaciones (2)	195.333	16.998
	254.585	82.183

(1) Corresponde a recursos que no alcanzaron a ejecutarse recursos por acuerdos de cooperación y convenios de proyectos de transferencia de conocimiento de la Fundación en alianza para la orientación y acompañamiento de licencia de uso de marca y para proyectos que forman parte de la unidad programática de la fundación.

(2) En su mayoría corresponde a ingresos por desembolsos incapacidades, reversión de gastos por provisiones, reintegro y liquidaciones de convenios entre fundaciones fusionadas.

(14) EGRESOS

El siguiente es el detalle de los egresos por los años terminados el 31 de diciembre:

	2021	2020
Gastos de administración		
De personal	\$ 2.145.346	506.063
Honorarios	545.713	27.330
Impuestos	79.520	-
Arrendamientos	10.259	1.084
Contribuciones y afiliaciones	32.559	-
Seguros	129.212	85.815
Servicios	215.323	78.859
Legales	104.006	2.880
Mantenimientos	52.541	-
De viaje	5.622	8.217
Depreciación	26.560	9.161
Deterioro de otros activos financieros	6.471	15.030
Otros gastos administrativos	114.411	7.265
	\$ 3.467.585	741.704

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

Gastos de operación

De personal	1.103.427	605.739
Honorarios	275.438	751.072
Arrendamientos	300	-
Afiliaciones y sostenimiento	51.130	54.986
Servicios	253.994	159.866
Legales	-	7.996
De viajes	4.133	17.062
Desarrollo socioeconómico y comunitario (1)	2.262.396	2.046.176
Contribuciones (1)	1.673.807	5.428.047
Desarrollo pedagógico y empresarial (1)	998.305	512.880
Otros gastos de operación	65.741	21.641
	\$ 6.688.670	9.605.465

(1) Corresponden a la ejecución de gastos de los proyectos de inversión social en el marco de desarrollo de las comunidades.

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de diciembre del 2017 para la Fundación Promigas todas las erogaciones inciden para el desarrollo de las actividades meritorias y son deducibles sin que necesariamente se encuentren asociadas a la realización del ingreso.

Fundación Promigas reconoce los costos y gastos bajo el principio de causación o devengo durante el periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones de que trata el Título I del Libro primero del Estatuto Tributario.

(15) GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos e ingresos financieros:

	2021	2020
Gastos bancarios	\$ 879	-
Comisiones	10.772	3.754
Impuesto transacciones financieras	39.372	24.777
	\$ 51.022	28.531

	2021	2020
Intereses por rendimientos bancarios	\$ 42.046	286.018
Comisiones	-	-
	\$ 42.046	286.018

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos colombianos)

	2021	2020
Ingresos por arrendamiento	\$ 137.968	-
Ingresos por valorización propiedad inversión	145.140	-
	\$ 283.108	-

(16) **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

(17) **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 23 de marzo de 2022. Estos estados financieros serán puestos a consideración del Máximo Órgano Social, quien puede aprobarlos o modificarlos.